

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: 03/12/2025	Hora de comienzo: 09:00 horas	Clase de sesión: EXTRAORDINARIA Y URGENTE
Lugar: SALA DE JUNTAS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la aprobación de Convenio de ejecución de la delegación de competencias en materia de gestión de expedientes sancionadores por infracciones de la normativa administrativa, gestión tributaria del IBI e inspección y sanciones tributarias de la tasa por recogida, tratamiento y eliminación de residuos realizada por acuerdo de Pleno de fecha 29/05/2025. (Te)

